

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6259

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N. 145-2026 --

- 1
- 2 Acta de la Sesión extraordinaria ciento cuarenta y cinco - dos mil veintiséis, modalidad
- 3 presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en la de la comunidad
- 4 de Lagunas de Barú, Savegre, el miércoles cuatro de febrero de dos mil veintiséis, iniciando
- 5 a las quince horas con tres minutos. Contando con la siguiente asistencia: --

REGIDORES PROPIETARIOS	REGIDORES SUPLENTE
SEÑORA MARTHA BOSQUE MARCHENA, PRESIDENTA MUNICIPAL	SEÑOR JOSÉ RAFAEL LEÓN MORA
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA, VICEPRESIDENTE MUNICIPAL	SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ
SEÑOR HUGO ARIAS AZOFEIFA	SEÑORA SAMANTHA FLORES MORA
SEÑORA ERICKA CASTILLO PORRAS	SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO
SEÑOR GILBERT CRUZ JIMÉNEZ	-
SÍNDICOS PROPIETARIOS	SÍNDICOS SUPLENTE
SEÑOR JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS	SEÑORA FLOR MARÍA CARRANZA CAMBRONERO,
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ	SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ
SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA	--
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
SEÑORA PATRICIA BOLAÑOS MURILLO, ALCALDESA MUNICIPAL	LIC. JOSE MAURICIO ARTAVIA AGUILAR. ASESOR DE FRACCIÓN PUSC
LICDA. JOSELYN LEÓN CASTRO, SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO	LIC. JOSÉ MANUEL PORRAS VARGAS, ASESOR DE FRACCIÓN PLN
ING. JUAN CARLOS QUIRÓS ROJAS, UNIDAD DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	ING. RICARDO ALBERTO VALERO LÓPEZ, JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA
AUSENTES: SEÑORA SIANNY MORALES MURILLO, SINDICA PROPIETARIA SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO	

6

Asiento N° 022

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza el cierre del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**; Acta N°: **145-2026**. Celebrada el **04 de febrero de 2026**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **32 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Cierre: **18 de febrero del 2026**.

1948

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6260

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN A VECINOS DE LA COMUNIDAD DE LAGUNAS Y ALEDAÑAS, PARA TRATAR TEMAS VARIOS DE INTERÉS COMUNAL Y MUNICIPAL” -----

Se comprueba el quórum por parte de la presidenta Municipal, y al ser las quince horas con del miércoles cuatro de febrero de dos mil veintiséis inicia la presente Sesión, y se deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en la sala de sesiones; Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria y Presidenta Municipal, Señor José Manuel Jara Mora, Regidor Propietario y Vicepresidente Municipal, Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria y Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente, Señora Grettel León Jiménez, Regidora Suplente, Señora Samantha Flores Mora, Regidora Suplente; Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente; Señor Juan Antonio Hernández Rojas, Síndico Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico Propietario, distrito Savegre; Señor Ricardo Salas Umaña, como Síndico propietario, distrito Naranjito para esta sesión por la ausencia de la Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito Naranjito; Señora Flor María Carranza Cambronero, Síndica Suplente distrito Quepos; y la señora Tatiana León Jiménez, Síndica Suplente, distrito Savegre. Así como la Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal. Se deja además constancia que de miembros del Concejo Municipal ausente por incapacidad la señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito Naranjito, el Señor Dilan Meza Hidalgo, Regidor Suplente. Además de dejar constancia del personal Administrativo presente en la sesión. -----

Asunto 01. Atención a la señora Blanca Lilia Belskus; SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO: -----

Expone la señora Blanca Lilia Belskus lo siguiente: Buenas tardes, señora alcaldesa Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, alcaldesa Municipal, Miembros del Concejo, en nombre de los habitantes de Barú hasta dos bocas quiero darle la bienvenida a nuestra comunidad. estamos en verdad muy agradecidos de que ustedes estén acá, empezamos antes, nos está demostrando lo que les importamos de que nos quieren escuchar, de que eso no es una comunidad que se está teniendo en cuenta. Esperamos que todos los asuntos que se hagan esta tarde se les dé la importancia de vida y el seguimiento debido. Y digo esto porque principalmente la petición que yo tengo es acerca del seguimiento de comunicación con ustedes. El cuatro de diciembre, en una visita del ingeniero Juan Carlos Quiros en esa reunión nos surgió que formáramos un comité de caminos legalmente formado legalmente juramentado ante la municipalidad. Porque necesitamos esto para poder coordinar los arreglos de la carretera, aquí nunca hemos tenido un comité. Que ha sido juramentado como debe ser. Y que de esta manera vamos a poder comunicarnos, coordinar todo lo que se podía

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6261

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 hacer eso fue el cuatro diciembre, el seis de enero nos juramentamos. ¿Entonces ustedes
2 pueden recordar esto? Ayer fuimos a visitarlos, y como un comité nuevo, todos contentos
3 con la energía que vamos a empezar a trabajar. Lo primero que necesitamos era una visita de
4 campo de parte de los ingenieros y nosotros, pues ya vamos a tener esta visita. Muy contentos
5 con eso. Estamos esperando la agenda para esto y no sucede el, 12 o 16 de enero fuimos a
6 visitar a la municipalidad porque no habíamos escuchado perdón, no habían escuchado
7 cuándo nos vamos a reunir. Fuimos y el ingeniero nos dijo la secretaria estaba de vacaciones
8 que hasta el lunes 19 estamos esperando a ver cuándo nos van a agendar esta visita. Nada
9 que sucede enero 20 le escribí un correo a la secretaria Liliana Alvarado, y no hay respuesta.
10 Mandé unos test con el ingeniero me contestó unos muy amables, muchas gracias los últimos.
11 No hay respuesta. Después mandé otro correo a la secretaria el 26 de enero y no hay respuesta
12 tampoco, nosotros tenemos muchas ganas de trabajar, pero si no hay la comunicación, si no
13 sé si no se hace el seguimiento adecuado, ¿cómo vamos a trabajar? No podemos coordinar
14 nada. Se rompe la comunicación, entonces nosotros queremos que por favor nos contesten
15 que sí o que no, pero que contesten algo, porque si no hay comunicación no hay nada.
16 Escuchamos que esto debería hacerse pronto porque habían arreglado la carretera por Tierras
17 Morenas que le quedó, por cierto, muy bonita que seguían con la Punto de Mira y que después
18 nosotros, más o menos en enero o febrero. Parece que están esperando algún permiso de
19 Punto de Mira, no sé qué, pero eso no es motivo para no hablar con nosotros. Esta carretera
20 es muy, importante, todo lo de Punto de Mira, Tierras morenas, Tres piedras pasan por acá.
21 Es la más transitada, ellos no vuelan por decirlo nosotros la idea está bonita, pero la que hace
22 cuestiona nada, entonces necesitamos que por favor se nos agende esta cita. Cuándo van a
23 venir ac, cuando vamos a visitar las carreteras, ver todo lo que necesitamos para empezar a
24 trabajar. Estamos organizados, pero necesitamos que se nos agende cuando es la cita para
25 que vengan acá a visitar el campo y las carreteras para que podamos empezar. --HASTA
26 AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO. -----

27 SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 01.--

28 Indica la Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, indica: Bueno,
29 buenas tardes, primero voy a aclarar que es un comité de caminos entonces ahí hay un error
30 comité de caminos, aquí tengo Fernando con quién he trabajado con más de 12 años. Por más
31 como 25 cuando metimos el agua y creo por ahí. Entonces es testigo lo que el comité de
32 caminos se juramenta para tener una comunicación y una verificación de los trabajos. Ese
33 muchacho que andaba por ahí de. Barbas fue al concejo y yo le dije a todos cuándo le decía
34 que eso estaba en una contratación de una maquinaria alquilada. Nosotros entramos el 6 de
35 febrero y me encontré la sorpresa cuando entramos que los 2 funcionarios estaban en
36 vacaciones, entraban hasta el 16 de enero. Sí entramos en 6, perdón de enero y los entraban
37 Lily Wilson hasta el 16 por ahí; ahora en el mes de enero, nosotros tenemos que abrir comité
38 otra vez, presupuesto y toda la maquinaria tenemos gracias al Concejo, el dinero y el trabajo

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6262

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

1 no se ha terminado porque usted hablo de punto mira, no pudimos terminar punto mira por
2 el tema de la extracción de materiales y aquí esta Ferdinando, y se le dijo a la comunidad en
3 aquel momento y por eso insistimos que hicieran comité de caminos en Lagunas que fue en
4 diciembre porque ellos tenían comité de caminos, pero hay un problema con el material y se
5 comprometieron a que iban a sacar los permisos para sacar el material fuera de porque
6 querían cascada para que no echaran los otros materiales , y nos vieran, la maquinaria está
7 lista a la orden de inicio en cualquier momento. Pero no me ha llegado el tema del caso, y
8 traer material desde Hatillo es muy fuerte de otros lados sería matarles el camino. Ahora le
9 doy una disculpa y en eso tiene razón, que es un problema que tengo de comunicación, no
10 mío. Si estuviera ahí donde mi persona la atiendo y con mucho gusto le doy la respuesta
11 porque yo todos los días me reúno con los caminos. ¿Tiene razón no le dieron una respuesta,
12 entonces, cuál es el comité de caminos? Pues llega y pregunta cuando inician las obras y se
13 le dice y luego se les pide que verifiquen y supervisen qué están haciendo don Ferdinando es
14 uno que me ponen mensajes a las 6:00 de la mañana, a las 12:00 del día y a las 7:00 de la
15 noche, que sabe que yo contesto cierto. Y todo el tiempo que mira que no pasó, que no llegó
16 que esto, buena coordinación y llamamos a él que es del comité de caminos y a los otros
17 miembros que son. El camino bien estamos en eso ahora los de punto mira se los digo y se
18 los digo a ustedes mismos no tengo todavía la nota del Tajo, sin el Tajo, no puedo en el 2016
19 yo me comprometí con esta comunidad y ahí está Ferdinando que lo uso ejemplo. Y en esa
20 vez hicimos un trabajo que nunca se había hecho, Ciertamente no, y quedó la calle muy bien porque
21 tuvimos sentado que estaba en 2 tablas, uno para abajo y llegue. En el invierno no pudimos
22 entrar al de arriba era muy difícil y ya estamos en verano, entonces si mañana ustedes me
23 llevan el papel en 15 días porque nos dan la ley que yo doy la orden de inicio y son la empresa
24 tiene 15 días de inicio, entonces la obra depende de ese documento. Porque no tengo el
25 material de Tajo, lo siento y les pido que se comuniquen entre los 3 o los comités que hay,
26 nunca le hayan hecho nada a Tres Piedras y la orden mía fue que iniciaran en Tres Piedras,
27 entraran a Tierras Morenas, seguía a Punto de mira y salíamos con Lagunas o no. El problema
28 es que quiere bajos y un montón de cosas que no tengo la plata y yo fui muy claro vamos a
29 ver los pasos de alcantarillas. Sí, he venido, señora, usted no me ve, pero yo he venido
30 cualquier cantidad, yo hago casi todos los viernes giras de campo. Y he estado viviendo, he
31 estado sé cuándo no me gusta algo, cuando está aquí la empresa que hace las rondas yo
32 siempre ando viendo porque a mí me interesan las comunidades lejanas porque son las que
33 tienen caminos rurales y el camino permite salir al hospital, ir a la escuela y hacer compras
34 y ustedes la mayoría de las cosas las hacen en Pérez están más cerca de Pérez que nosotros
35 porque estamos a 60 km de distancia y créame que lo sé por qué. Le han venido montones de
36 veces y si me voy ya por San Juan esta peor la cosa, pero una parte entra antes teníamos
37 convenio con Pérez, pero la administración actual de Pérez no quiso el convenio con nosotros
38 porque el Concejo inclusive sacó un acuerdo, pero nunca lo firmaron. Pero en la calle viene,
39 ahora les pido por favor este llévense mi correo, mi teléfono ya se los doy cualquier duda,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6263

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

usted que ama con mucho gusto mi secretaria le da la información y yo le contesto, y si no usted le puede decir a Ferdinando que le den mi número. -----

Indica el señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, indica: Sí, bueno, primero que nada, muy buenas tardes a todos compañeros y los presentes de esta comunidad, lo mío va a ser muy breve en respuesta, la señora. Creo que aquí hay muy buenos profesionales dentro de la municipalidad, hay un jerarca que es doña Patricia, que es la jefa de administración y es importante en el caso del ingeniero Ricardo Valero, que está acá, que ojalá que la secretaria Doña Lili qué supongo que bueno lo que puede ser, pero por lo menos que le den un seguimiento, diría yo don Ricardo a ese tipo de correos que mandó, pues como jefe preguntarle cada 3 días. Exacto, eso es lo que ella explicó porque le dieron ese correo entonces, tal vez que don Ricardo un poquito más, pues como pregunta, y al menos por lo menos responderle para que hay cosas feas que son, que es que no le respondan a uno. Entonces en esa, para tener un poquito de empatía con las personas en ese caso, entonces sería muy importante. Es muchas gracias. -----

Indica la Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria indica: Muy buenas tardes a todos quiero igual aprovechar para felicitarlos porque yo he tenido el gusto de placer de pasar por la calle principal pero nunca he entrado por acá. Entonces de verdad que uno no tiene ni idea de lo que existe en nuestro Pueblo, y por eso él ahí de la intención de nosotros. de comenzar a tocar y eso fue uno de los primeros discursos que pueden tal vez escuchar en los primeros inicios de nosotros, que esa era nuestra intención, 2 años después, pero da igual bendito sea Dios que por lo menos ya empezamos, verdad. En el tema de asociaciones, digo, si ustedes aquí tienen asociación de desarrollo, bien importante, entonces lo que ustedes conformaron fue un comité. Importante es la asociación de desarrollo bueno. Mi consejo también porque si hay muchas personas que comienzan porque obviamente yo entiendo sus preocupaciones y créanme que estando del otro lado y bueno, o sea, yo igual actuaría de esa forma tal vez incluso está molesto, pero número uno, no es no es solamente el tema de exponer un problema, no buscar soluciones. Ya que tienen el comité que creo que a él les está haciendo falta la juramentación, traten de ordenar esa parte, ya tengo ahí una estructura organizacional que los respalde, verdad. Entonces, en ese particular creo que si ya la que si ya la nombraron tiene que irse a juramentar. Si tiene que haber un presidente que un secretario tiene que haber un comité. Para que nosotros y la administración entendamos quién va a ser el canal de la Asociación para que no todos comiencen a mandar mensajes y correos, porque si no bombardea el departamento y entonces este pues también el trabajo, aunque yo les pueda entender el cantón es muy grande y no solo ustedes le escriben al departamento, entonces ahora imagínense. Que la persona recibiendo un montón de correos y ellos no solamente atienden correos, entonces dentro del margen de lo permitido y bueno, la ley que dentro de los días prometidos para la respuesta ustedes tienen todo el derecho a preguntar y también tienen todo el derecho a recibir respuesta. Entonces yo sí les entiendo solamente que

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6264

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

QUEPOS

les para terminar, les propongo que nombre una persona de enlace ya que aprovechando que la señora dice. Entonces, pero hoy para efectos de la administración deben doña Patricia y el Concejo en adelante la persona encargada que yo no sé qué el nombre de una señora en la que la que va a ser la voz cantante del pueblo para hacer ese tipo de consultas, entonces ahí va a quedar anotado y el día de hoy para nosotros es incluso para ese Concejo. Cuando usted llegue allá ya entenderíamos que detrás de usted ya tiene el respaldo, usted la que va representando esa comunidad entonces igual desde la respuesta muy probable que nosotros lo que vayamos a proponer sea pedirle a la administración ponga de su parte. Para que diligentemente, ya que por ahí va la línea este de esta primera intervención, este que diluyentemente contesten lo más pronto posible y le den respuesta a este, aunque sea ese correo que llegó y decirle, bueno, estamos trabajando en eso porque hay respuestas. -----

La Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, indica: Primero aclaro que doña Lilian es la promotora social, ahorita estamos sin secretaria y ella nos da el soporte igual que Wilson, hay un equipo que todos dan soporte, tenemos alrededor de unos más o menos 100 documentos que contestar y todos son de caminos repetidos que nos llegan a la administración, llegan al Concejo, tenemos duplicidad porque van al Concejo a pedir lo mismo a la administración, a lo que es lo mismo y entonces yo tengo que ver cómo hago para hacer eso. Se lo repiten caminos es en Administración, si van al Concejo, ellos toman un acuerdo, pasan 8 días que ya firmen 15 me llegan 22. Y yo respondo. Un mes después porque tengo grupos un mes. Se lo he dicho a Guillermo, infinidad de veces que los representa a ustedes, se lo dije a que el muchacho una vez que nos reunimos. Ferdinando que tiene la gran experiencia lo conoce, entonces aquí lo que falta para dar la voz es el banderazo, ya lo tengo y ya lo revisamos, es la última reunión antes quedaron en que iban a ver lo del tajo, para ver la distancia del material para poder nosotros saber la orden de pedido de cuánto tiempo ocupamos. ¿Por qué? Porque para sacar el material de tajo debemos tener la pala, tener las vagonetas, lo cual cuesta sólo la pala cuesta ₡400.000 mil colones diarios y no puedo traer maquinaria municipal porque entran a las 6:00 duran 2 horas para llegar son las 8:00, toman café a las 9:00, salen a las 2:00, no hicieron nada. Por eso después de que yo les dije, tenemos un presupuesto corto por año para ver los caminos donde podemos intervenir. Entonces para que usted anote, el viernes 13 de febrero el ingeniero va a venir a ir a ver el tema tajo, si no está el tema del Tajo y no está el material, no meto la máquina vea que se lo digo igual quedado que en Dos Bocas, es más yo fui diciendo las Dos Bocas y quedamos y he tenido una maquinaria esperando entrar 2 meses y me han vacilado porque sí el permiso no hay que tener un documento, si ese documento no está, por más que ustedes quieran, ni siquiera ni una vez se enojan, no les meto la maquinaria y ese es el trato que tenemos. Porque siempre trabajo con esta comunidad sí, y nunca hemos tenido ningún problema, entonces no puedo hacer milagros porque no puedo traer el acarreo no tenemos material granular y aquí siempre se mete el material de tajo. Estaba el Tajo que quedaba ya por la calle de Ramiro no sé si existe, todavía había un Tajo por aquí arriba y estaba el Tajo de abajo cualquiera de esos 3

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6265

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

podrían servir el 13 tiene que saber si quieren uno de los 3 y lo coordinan con el ingeniero a las 9:00 de la mañana y no ha llegado me llaman a mí y se reporta. -----

Indica el señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, indica: Muy buenas tardes a todos, y muy agradecida con la presencia de cada uno de los vecinos que sabía quienes de verdad nos sentimos agradecidos, contentos de poder venir y escucharlos, y de esta manera, pues lleguen de poder cooperar con lo que nos toca a nosotros, si bien es cierto, nuestra presidenta decía temprano que la administración es la que ejecuta y tiene toda la razón, como decía mi compañero y tal vez no haya admitido se sabe es que nosotros somos los que aprobamos los presupuestos y para eso doña Patricia decía ahorita que gracias a Dios, pues ella mantiene un presupuesto para poder este entrar con todo otro tipo de trabajos de la comunidad. Como en este caso, algunas que ahora lo que significa es un lugar donde extraer el material verdad para poner en el camino. ¿Entonces, cuál es mi participación? Precisamente al verlos reunido y ver que una gran mayoría prácticamente un 80% de las solicitudes que tenemos para hoy son de caminos. No es de extrañar que sean caminos, pero, pero sí es que lo que sí quiero es como como redondear un poquito en la parte de organización, porque, hace como un año estuvimos en Hatillo y no recuerdo con mucha participación, sí, porque ahí creo que hubo uno, pero, pero hubo mucha participación de las personas de aquí, que es muy sencillo. Entonces, qué es lo que quiero señalar con eso. La organización logra muchas cosas, solos lo que hacemos es enojarnos y comentar y hacer, pero si nos agrupamos y para buscar un buen fin podemos lograr muchísimo más, pero en este caso yo veo que lo están haciendo muy bien. De hecho, recuerdo unos jóvenes o al menos personas jóvenes que llegaron para una solicitud de una escuela. No sé qué y se les habló precisamente de hacer una asociación de que nosotros le llegamos a dejar también una ayuda en ese sentido para que pudieran hacer la asociación esta y eran personas de aquí, entonces nosotros anuentes a poder cooperarles en todo lo que necesiten, si necesitan instrucción legal para montarla, pues también. ¿Esa es la idea por qué? Porque a través de las asociaciones de este tipo es que la municipalidad se puede manifestarse de muchas maneras, una de ellas es la económica por lo demás puedes decir que se lo deben organizar para la municipalidad, sea el Concejo, sea la administración, siempre va a ser más fácil atenderles y por eso mi compañera decía de que haya un canal directo de una persona y nosotros o la administración para que haya una comunicación más fluida y efectiva, entonces es más bien lo que quiero es como instales a y motivarles a lograr este camino, porque si bien es cierto, a veces nos cuesta mucho la comunicación hace allá porque queda largo porque es un poco complicado porque no los ponen cuidado. Bueno, por aquí estamos, aunque cuando veníamos, uno como regidor, pues uno deseara que la calle esta asfaltada verdad para venir aquí y que todo el mundo lo abraza y no, mas bien que lo estén esperando para decirle algo, entonces no, la idea es, no importa si tenemos esa situación es mejorarlas. ¿Por qué? Porque todos somos habitantes de un solo cantón y somos, digamos, en este caso nosotros queremos que la parte económica sea equitativa de una nueva, si bien es cierto no son una gran cantidad de personas

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6266

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

que viven aquí, pero eso no sería la importancia, sino que todos estemos bien, entonces hagan eso vale la pena, nosotros estamos para escucharle siempre y si ustedes tienen un motivo y tienen una necesidad o preocupación o como le queramos llamar siempre vamos a estar alguien de ayuda, entonces en este caso el camino ahora tienen una algo que tienen que resolver rápido, una que es una cuestión de un tan. Comprenderán que la que la municipalidad no tiene el medio económico como para proveer el material también y aquí hay riqueza, eso digamos, si no lo hubiera, pues ninguno se lo estuviéramos pidiendo, pero aquí hay riqueza en cuanto a material escuché por lo menos tres tajos, pero ahí es cuestión de hacer conciencia con los que con lo que tienen esto para para ver cómo se negocia eso pero, pero yo les digo una vez que se solventa esa parte y ahora tienen la administración por supuesto, con el respaldo del Concejo y que siempre vamos a estar ahí para para apoyarles en todas estas medidas, es justo que todo el cantón las personas podemos contar con lo mejor y en este caso los caminos es algo primordial, así que muchísimas gracias de mi parte y aquí estoy para escucharles y ayudarles.-----

La Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, indica: ya para concluir con la participación número uno de doña blanca y retomo de los comentarios que han hecho los compañeros, este es muy bueno que como comunidad se organicen y ya tienen el comité de caminos, ahora vayan con una asociación excelente, otra participación decía que ese cantón es grande, no, es extenso, es largo nuestro cantón, entonces es ahí donde se da el problema de que y es mucho lo que es rural, entonces ahí también tenemos nosotros como municipalidad se tiene esa gran esta dificultad y como último punto que decía el compañero Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario , organización porque es mejor si hay un representante por comunidad para tratar los mismos temas que se esté en contacto con la alcaldía o la municipalidad que no 50 mensajes por un mismo tema y este hasta más desgastante para ellos entonces en este caso compañero. -----

ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA. Brindar como respuesta al Múncipe lo dicho por la Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, alcaldesa Municipal, y la misma se notificará al correo electrónico indicado en el formulario. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora, Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

Asunto 02. Atención al señor Antony Steven Niedwieckl, SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO: -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6267

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

Expone el señor Antony Steven Niedwieckl lo siguiente: Mi español no es muy bueno yo quiero hablar sobre calle se conoce como Ridge Road Alizan, que la calle está en mal estado, poseo un documento que indica que se encuentra en mal estado. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.** -----

SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 02. -----

Indica la Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, indica: Le puedo explicar porque él mismo, Ridge Road vive en unos 4 km, están en mal estado y nosotros estamos realizando a ver cómo está en el tema del inventario, eso ya lo tenemos, lo que vamos a hacer para el señor, tal vez se lo puedes decir en inglés para que lo entienda mejor es que el mismo 13 vamos a llevarlo para que nos acompañe, vamos a ir a hacer inspección y revisar, tenemos que revisar en el sistema porque hay caminos que son públicos municipales, donde reciben fondos de la 8114, hay caminos que son públicos no inventariados que son públicos para que ustedes tengan el derecho a sacar su escritura y con las Asada poner el agua y alguna vez con el ICE se pone la luz, pero la muni no les puede meter ni una peseta, y en las montañas, Hatillo, Dos Bocas, Tierras morenas, Santo Domingo, Silencio y San Cristóbal y Cerros arriba y Cerritos de abajo, hay cualquier infinidad en sus caminos. Ahora me faltan los piñeros, es una demanda ahí también. Y son caminos públicos no inventariados, no se puede meter fondos de la 8114, entonces, aunque sea pública, yo quisiera. No la puedo arreglar. Entonces hay que verificar si esa calle es de este tipo o si es del otro tipo y con base en eso vemos a ver si se puede algo o no, pero páselo a la administración, yo le doy la respuesta. -----

Indica la Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, indica: Si sería bueno con todo respeto a la administración, tal vez para que los vecinos les quede bien claro hacer hacerles a ellos una diferencia entre lo que es un camino público y vecinal inventariado para que ellos les quede más claro y eso yo si no hay mucha molestia este Ricardo, así ya los vecinos cuando van a tener bien claro el panorama de las condiciones de las carreteras, cuándo es que la municipalidad puede intervenir y cuándo la municipalidad no puede definitivamente por intervenir, porque si es una carretera que está dentro de una finca, entonces ahí definitivamente no se puede. -----

Indica Ing. Ricardo Alberto Valero López, jefe Departamento Gestión de Infraestructura, indica: Bueno, el tema de los caminos está categorizados para poder incluirse en el fondo de la 8114, los fondos que se le inyectan a la municipalidad por efecto de los impuestos de combustibles para el mantenimiento de los caminos orientan a caminos que tienen que estar inventariados y aparte de inventario tiene que el camino que tiene la clasificación de no clasificado de uso o clasificado en uso, ¿por qué?, los caminos que están no clasificados, en desuso tienen esa nomenclatura porque digamos un finquero decidió segregar, solicitó al Concejo Municipal que se le declarara la calle pública y con la condición

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6268

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

de que él le iba a dar las condiciones de mantenimiento a ese camino. Entonces esos caminos se pasan a planificación sectorial, son inventariados, pero el mantenimiento le corresponde a lo que está regreso a ese sector entonces. Por eso entonces doña Patricia hizo la aclaración de que tenemos que verificar a qué nomenclatura corresponde el camino ante nuestro organismo, como acabamos de revisar el camino indicado de Ridge Road Alizan o pies mojados tengo un camino no clasificado en uso, por tanto, sí se le puede realizar inversión de recursos del 8114 y mis compañeros y mi persona me encargaremos de hacer la inspección pertinente para verificar la necesidad de dicho camino para intervenir. Se aclaró el tema de la cualificación o de la nomenclatura es porque hay oportunidades en que pasan años y dicen no, mi camino es público, pero no necesariamente porque esté categorizado como público no se le pueden invertir fondos del 8114, esa es la aclaración. -----

ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA: Dar por recibida la repuesta por parte de la Administración Municipal. Darse por informados de los manifestado y lo mismo, queda constando para efecto de respuesta al Munícipe. Trasladar a la Administración Municipal, para lo que corresponda. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora, Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

Asunto 03. Atención al señor Ferdinando Segura Mata, SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO. -----

Expone el señor Ferdinando Segura Mata lo siguiente: Muy buenas tardes doña Patricia darle la bienvenida a este lugar, a los ingenieros también Juan Carlos y Valero, también los regidores, buenas tardes, regidores, los síndicos aquí presentes y también el público que nos acompaña hoy en esta sesión. La participación mía bueno, yo soy parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Tierras Morenas, en primer lugar quiero manifestar nuestra gratitud como comunidad Tierra Morena y Tres piedras por el magnífico trabajo que nos hicieron en este año, un trabajo que muy pocas veces creo que nunca se le ha hecho ese camino y está. Está muy bueno. También nos quedan unas cositas, unas pequeñas cosas donde terminar donde se comenzó ese camino a Tierras Morenas hay como 600 m de ese camino que da al rio que comunica con Pérez Zeledon. Ellos están arreglando el camino para arriba del rio, para allá, para allá en la parte de ellos y queríamos ver si podía, tal vez se lo podía hacer algo ese caminito hay que poner como 2 pasos de alcantarillas y son como unos 600 metros, y también donde se comenzó hacia la fila, son como 2 km y medio tal vez creo que menos. En ese camino ahí vive varios habitantes, viven los americanos y este año se puso tan feo y no se pudo hacer nada por el tiempo y también la condición del camino no permitía entrar una vagoneta ahí, a ver si es posible en este verano intervenir esa partecita de camino también.

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6269

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 En la lista está acerca de un puente, nosotros sabemos que la municipalidad no puede con los
2 recursos. Hacia el frente a ese puente, dijo hace unos días fuimos a hablar con el INDER una
3 reunión a Parrita. Y ellos nos manifestaron toda su intención a ayudarnos solamente que
4 necesitamos la colaboración de la municipalidad para elaborar el proyecto y presentarlo al
5 INDER, ese puente como todos saben, así como en el 2010 lo hizo una empresa con fondos
6 de la municipalidad en ese tiempo como dieciocho millones de colones. Se les dio un mes de
7 tiempo para que endureciera y en eso se vino las tomas y lo dañó. Ni siquiera, bueno, 8 días
8 teníamos de pasar porque ese puente cuando vino el Tomas y nos dañó ese puente, y desde
9 ese tiempo está cayendo y nosotros estamos pasando por la quebrada, y nosotros y como le
10 digo, entendemos que la municipalidad invirtió bastante en ese puente y no hay recursos para,
11 pero podemos conseguirlo con otras instituciones y es el apoyo que nosotros estamos
12 solicitando para solicitar al INDER y poder volver a tener un puente ahí para pasar más
13 tranquilo cuando está lloviendo y las quebradas se ponen grandes y no tenemos que esperar
14 horas ahí esperando que baje. Esa es una buen los puntos y también que ya se habló bastante
15 del camino a Punto mira que faltó, yo sé que los que están la voluntad existe, quizás nosotros
16 estamos fallando con las con los permisos de los dueños de las propiedades. Ya yo le pasé a
17 mis compañeros la carta que hemos presentado para el permiso del Tajo para que la hagan
18 parecía nada más, le cambio un nombre el dueño de la propiedad lo firme y de los documentos
19 que necesitan para que ustedes puedan hacer solicitar la asignación y solicitar la concesión
20 para sacar el material mismo. Creo que es lo que me lo que tenía en mente de esto no traigo
21 una lista de estas cosas, pero creo que también ahí ustedes me lo. Hay una alcantarilla que se
22 nos engañó cuando estaban las maquinarias. Yo sé que Wilson me dijo nada más avísenos
23 cuando va a Quepos con tiempo que parece que están ya están dispuestas para trasladarlas
24 aquí en la próxima que vayas yo por el lado de Quepos yo puedo transportarlas a la
25 comunidad aparte, lo que ha crecido una razón, estas de todos los pasos de alcantarillas. Creo
26 que eso es todo, muchísimas gracias y como les digo, gracias a ustedes por venir a nuestra
27 comunidad a escucharnos las necesidades. Muchas gracias. **—HASTA AQUÍ LA**
28 **TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

29 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar lo expuesto por el señor
30 Ferdinando Segura Mata a la Administración Municipal para que se realice una inspección.
31 **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden**
32 **de la Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
33 **(cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora,**
34 **Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO**
35 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

36 **Asunto 04.** Atención a la señora Rosa Lidia Mora Ramírez; SE TOMA NOTA DE LO
37 EXPUESTO: --

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6270

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 **Expone a la señora Rosa Lidia Mora Ramírez lo siguiente:** Buenas tardes, señores del
2 concejo, vecinos de nuestras comunidades vecinas, mi petición es materiales, hicimos un
3 comité, y hizo una visita de campo para reconocer, porque verdaderamente vivimos aquí,
4 pero si no tenemos que ir hasta alizan o ir Ridge Road o Rio Escondido, no conocemos nada,
5 verdad y encontramos que hay 44 pasos de alcantarilla que faltan de hacer, ya ahí nos
6 metimos algunos que están hechos en la calle Ramiro. Entonces ocupamos bastante material
7 para esta construcción de estos pasos de alcantarilla, pero también necesitamos que esto a la
8 hora de construirlo, creemos que nosotros como comunidad podemos aportar mano de obra,
9 verdad no, no quiero decir que toda porque van a decir todos, entonces como está ofreciendo
10 si no tenemos nada, pero bueno. Yo sé que cuando se trata de doblar la manga vamos a
11 ponernos hacerlo si nos apuntamos todos, pero son 44 pasos de alcantarilla ,y también hay
12 un paso aquí como a 200 metros de aquí donde estamos hacia Punto Mira que se cayó, se
13 está cayendo, se está desgranando ahora donde dieron la vuelta los carros de la muni hay
14 unos troncos porque se está desgranando eso, aparentemente es gaviones lo que necesita.
15 Pero no hicimos un presupuesto de cuanto, porque hay mucha basura, mucha maleza, no se
16 sabe ni cuánto es el hondo de eso. Entonces ocupamos que el ingeniero, ya ahora como si
17 sabemos que sí va a venir el 13 y hay un compromiso que el 13 va a venir, entonces que le
18 pedimos que tal vez vea ese paso también porque de si esto se va quedamos incomunicados.
19 Porque el camino por calle Ramiro no podemos decir que está 100% transitable ni las 24
20 horas del día se puede transitar. Debido a que ahorita estamos en verano, pero en invierno
21 hay momentos en que no se puede transitar por la lluvia. Hicimos ahí un presupuesto de 176
22 varilla número 3, 176 varilla número 4, 66 metros de vaso, 264 sacos de cemento, 264
23 formaletas de 11 pulgadas ,44 kg de alambre negro y 264 alfajillas de 2x3. Bueno, si esto
24 fuera posible nos pudieran conseguir este material y que estos pasos de alcantarilla se
25 pudieran hacer nos gustaría que se hicieran como dice con todas las de la ley no que dentro
26 de 2 años digan ah vamos a pavimentar, hay que esto, hay que quitarlo porque si no estaba
27 bien, no que si se va a hacer sea pensando un futuro y de que para larga vida para para más
28 tiempo. No como siempre tenemos los ticos que pavimentan una calle y a los 8 días está el
29 AyA haciendo un hueco ahí porque hay que ya rompiendo lo que se hizo entonces esa es mi
30 petición materiales. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO. --**

31 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIO AL ASUNTO 04. -----**

32 **La Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, menciona:** Doña
33 Rosa le tengo que romper el corazón, tengo 10 años de que ese camino es no clasificado es
34 en desuso, se lo dije a Guillermo, se lo dije a los de Hatillo, porque conecta por allá, es un
35 camino público en desuso así está calificado. Significa que, aunque yo quiera darle recursos
36 municipales no puedo lo único que podrían hacer y no estoy cerrando el libro es que una
37 asociación de desarrollo integral le pidiera a la administración con un acuerdo del Concejo
38 en la donación de materiales y que la hicieran ellos porque la municipalidad no puede de la

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6271

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

8114 dar un colón, sí puede por voluntad de la administración raspando la olla y si en el extraordinario queda un poquito de recursos y el Concejo aprobara con una asociación de desarrollo integral se le podría donar los materiales y la asociación con los comités como hicimos el Santo San Cristóbal, hacer los cabezales. No es que calle Ramiro es la misma calle que tiene 44 pasos de cantarilla, la calle que usted dijo calle Ramiro no es clasificada, las demás calles si son de las públicas, ya están en el inventario de la maquinaria que viene y lo que vamos a ver. Pero calle Ramiro, por más que yo quiera lo intenté el 2016 al 2020 va a seguir no clasificada porque antes no había gente, eran fincas y esa calle sí la he caminado sí la he visto he pasado el río y he salido por la cuesta que se mentaron a ahí yo la conozco muy bien, entonces pásenlo a la administración y hago toda una investigación de los pasos y los puntos a ver qué, porque si son de Tres Piedras a Lagunas ya se están un inventario para el trabajo que vamos a hacer Doña señora y la de calle Ramiro, si no puedo hacer nada. -----

ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Administración Municipal lo expuesto por Rosa Lidia Mora Ramírez, para que realice una inspección y dar respuesta con copia al Concejo Municipal para estar informados. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora, Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

Asunto 05. Atención al señor William Esttey Osggod; quien expone lo siguiente: - (...) ----

Expone el señor William Esttey Osggod lo siguiente: Me disculpo porque mi español es malo pero les agradezco mucho por escuchar mis preocupaciones mi casa queda aquí, pasando la calle a los lados de la escuela y puedo justificar que son cientos de vehículos que pasan por esta calle todos los días ninguno de ellos sigue las Leyes de manejar a 20 km/h, casi todos manejan a más de 40 km/h algunos pasan hasta 50 o 60 km/h, mi preocupación es que yo sé que las escuelas en Costa Rica tienen señales que dicen que es una zona escolar y tienen también la velocidad y tienen reductores de velocidad yo he escuchado que no es legal poner reductores de velocidad en una carretera que no está pavimentada, entonces yo quiero proponer que por favor, por lo menos piensen en pavimentar la área central de Lagunas para que puedan poner estos reductores, por lo menos en esta área. Gracias. – **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO.** -----

ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA. Trasladar a la Administración Municipal lo expuesto por el señor William Esttey Osggod, para lo que corresponda. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6272

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

(cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora, Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----

Asunto 06. Atención a la señora Lileana García Valeria; quien presenta y expone un escrito suscrito por su persona; documento que textualmente dice: --

Asunto: Solicitud de intervención de gaviones o muro de retención en vía pública por deslizamiento. --

Estimados señores: --

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a ustedes para solicitar la inspección técnica y pronta intervención en una vía pública ubicada en la comunidad de Lagunas de Barú, calle conocida como “Pies Descalzos” o “Ridge Road”, distrito de Savegre, cantón de Aguirre, Quepos. --

El día 11 de diciembre de 2024, antes de las 11:00 p.m., ocurrió un deslizamiento de aproximadamente 15 metros de longitud por 1,30 metros de ancho de la carretera, ocasionando la caída de grandes árboles y una considerable cantidad de tierra, situación que estuvo a punto de afectar la vivienda de un vecino del sector. --

Según el plano catastrado del Registro Nacional, la ubicación corresponde a P-138511-93, finca número 90790. Este evento representa un riesgo latente para los residentes, trabajadores, así como para los servicios públicos y privados que transitan por dicha vía. --

El incidente fue reportado al Sistema de Emergencias 9-1-1 el mismo día, bajo el número de reporte #2024-11 -12-00957, y posteriormente se realizó un segundo reporte el 2 de febrero de 2026, número #2026-02-02-01936. --

Asimismo, solicito la intervención con concreto de dos pendientes en curva, ubicadas después del tanque de agua y hasta las cercanías de Casa Oasis, en esta misma calle conocida como Ridge Road, ya que dichas pendientes son peligrosas y permanecen en muy mal estado durante todo el año. --

Agradezco de antemano la atención brindada y solicito una pronta respuesta, amparada en el artículo 27 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. --

ANEXO FOTOGRÁFICO --

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6273

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

- 1 Solicitud de intervención vial- Lagunas de Barú --
- 2 Se adjuntan fotografías como respaldo de la situación descrita en la solicitud presentada ante
- 3 el Concejo Municipal de la Municipalidad de Quepos, las cuales evidencian:--
- 4 1. El deslizamiento ocurrido en la vía pública conocida como “Pies Descalzos” o “Ridge
- 5 Road”. --
- 6 2. La afectación aproximada de 15 metros de longitud por 1,30 metros de ancho de la
- 7 carretera. --
- 8 3. La presencia de árboles caídos y material de arrastre.---
- 9 4. Las pendientes peligrosas en curva ubicadas después del tanque de agua y hasta las
- 10 cercanías de Casa Oasis. --
- 11 Las imágenes se aportan como medio probatorio y de referencia visual para facilitar la
- 12 valoración técnica correspondiente. --



13

- 14 **Expone la señora Lileana García Valeria lo siguiente:** Buenas tardes a todos, si yo también
- 15 vengo a poner más trabajo a los ingenieros creo que todos aquí van a escuchar eso. Este sí,
- 16 la preocupación es porque bueno, ya hace un ratito el 11 de diciembre de 2024, tuvimos un
- 17 deslizamiento en calles conocida como pies descalzos que me encanta ese nombre conocido
- 18 como Ridge Road, este tuvimos ese deslizamiento bastante grande como 15 metros a la orilla
- 19 de la carretera se deslizó este hubo arboles muy grandes que cayeron bastante tierra, uno de
- 20 los árboles casi cae sobre la propiedad del vecino. Este lo que ahí lo que se necesita es un
- 21 muro de retención o gaviones, la calle quedó sumamente angosta, es una calle que es muy
- 22 frecuentada, hay más de 50 personas viniendo pasando día y noche, trabajadores, servicios
- 23 públicos, profesionales privados y es una preocupación que tenemos que ya está hace 1 año

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6274

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 ahí y les pedimos que por favor, sí pueden ayudarnos a buscarle una solución porque está en
2 riesgo la vida de muchas personas esa es una de las peticiones en esa misma calle, también
3 cuando los ingenieros velan tenemos dos curvas ascendentes que están entre el tanque de
4 agua y precisamente el deslizamiento esas dos cuestitas ahí por esas dos bajadas. Ahorita está
5 la primera está partida en dos, en invierno, ahí te vas y te raspas todo contra el paredón o te
6 vas al guindo que no quiero ni pensarlo, esa calle yo no sé si se podrá bueno. Es una idea,
7 ojalá se pudiera hacerla en concreto porque todo el año nos da mucho problema, se deteriora.
8 Entonces, esa es una petición aquí en mi documento está este el número de la propiedad
9 respectivo con plano catastrado y más detalles. Esa sería mi petición. Muchas gracias. -
10 **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

11 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 06.** -----

12 **Indica la Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, indica:** El año
13 pasado nosotros trajimos al biólogo y ustedes saben que lamentablemente este sector tiene
14 varias fallas cuando eso se hundió con NATE. Hicimos un trabajo bastante fuerte con la
15 comisión en aquel tiempo y el año pasado Valero vino también y ahí es un trabajo que es
16 bastante complejo, lo sabemos, lo conocemos. Que es lo mismo que vamos a ver ahora, el
17 13, cuando entremos con el señor norteamericano a ver el tema de eso no le voy a mentir, no
18 es un tema fácil porque ya inclusive la comisión la vez pasada nos había soltado la tabla y
19 eso es algo que sí lo vuelvo a repetir, como se lo digo a las nubes y a todo el mundo en San
20 José esta seco y en Quepos está lloviendo, entonces cuando yo mando a decir que hay un
21 primer impacto y me dice no porque nadie llamó a la comunidad, y resulta que aquí llovió y
22 pasó un resbalones o pasó que se deslizó y yo quiero traer eso, pero como no está el reporte
23 911 por más que queramos no podemos, así que, si cae una lluvia y hay afectación, por favor
24 recorten lo que ustedes dicen. Yo llamé una vez vea, el año pasado tuvimos cualquier
25 cantidad de incidencias y ellos hacen si alguien llamó 10 veces a ese le toman en cuenta, pero
26 si alguien llamó una lo dejan. Porque los recursos son pocos, yo siempre se los digo, tengo
27 desde el 2024 y parecer un anuncio del 911. Y se lo digo en comisión, se me dijo en el
28 Concejo, y se lo digo en invierno, ya llevo dos inviernos diciendo lo mismo y también en
29 verano, porque ahora en enero tuvimos un pleito y que queda en tele como uno de los
30 funcionarios del CNE porque llovió en un lugar, pusimos el primer impacto y él no nos lo
31 quiso dar porque dijo que ya estábamos en verano, tal vez en San José, pero aquí veníamos
32 saliendo. Entonces mira qué difícil, no puedo comprobar en verdad si no tengo las en las
33 comunidades llamando así que llovió llame, aunque estés viendo un arco y si llovió. ¿Porque
34 si no? Podemos generar ahí, ocupamos realmente y gracias, pues yo lo tengo en cuaderno.
35 Todo el aporte a la Comisión Nacional de emergencias gracias. -----

36 **Indica la Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, indica:** si le iba a
37 decir a doña Liliana y a toda la comunidad en general el año pasado nosotros visitamos la

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6275

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 Comunidad de Silencio. ¿No me acuerdo que en este pero sí fue a principios de año, verdad?
2 ¿Silencio o no? Anteriormente, en el 2024 me había contactado un muchacho del lado
3 Chinchilla, ¿Luis Chinchilla de dónde es este? San Cristóbal, contactado para pedirnos que
4 algunas veces le dice que yo mi recomendación que le di a muy sencilla fue llame cuando
5 esté lloviendo lo que se. Llame al 911 y me dice que voy a llamar y le digo, pero no, no llame
6 solo usted ponga a todos los vecinos a llamar todos de uno por uno, recibir el doble en la casa
7 llaman 2, o sea uno de cada casa, no importa cuando fuimos a silencio. No es chinchillas dio
8 el testimonio de que por medio de la Comisión Nacional de emergencias le habían hecho un
9 arreglo muy bueno a lo que ellos necesitaban. Entonces no es una llamada, no es el comité
10 de caminos, no es si hacen asociación de Desarrollo no es todos los vecinos para que sí que
11 hay un precedente. Doña Liliana sí trajo este de que ha llamado al 911 y hay un antecedente,
12 pero sí que llamen todos, todos, todos los vecinos. Eso es lo único que les pido, porque así
13 es cómo funciona y los fondos de la comisión de nacional de emergencia. -----

14 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Dar por recibida la nota presentada por
15 la señora Lileana García Valerio. Trasladar a la administración para que se realice una
16 inspección, valorando que se encuentra en una zona vulnerable y de alto riesgo. **Se aprueba**
17 **lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la**
18 **Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
19 **(cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora,**
20 **Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO**
21 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

22 **Asunto 07.** Atención a la señora Andrea Muñoz Mora; SE TOMA NOTA DE LO
23 EXPUESTO. -----

24 **Expone la señora Andrea Muñoz Mora lo siguiente:** Bueno, el tema a tratar con nosotros
25 es más que todo enfocado en el asunto de asfaltado ya se nos dijo que no hay bueno, no existe
26 todavía una fecha, no se va a retomar el tema del asfaltado hasta no tener ciertas estas
27 revisiones que tomar en cuenta a la calle. Aquí vamos con esto, como mencionó doña Rosa
28 unas partes donde se necesita el alcantarillado, gaviones y un mejor trabajo ahí. Luego viene
29 ahora Liliana, que comenta la otra calle afectada también por ese deslizamiento que hubo.
30 Estamos en una lista, bueno, estamos en una lista para el asfaltado, donde incluía desde
31 Lagunas hasta, desde Barú hasta Tierra Morenas luego se nos dijo que no. Donde el alcalde
32 anterior nos había dicho que si ya estaba aprobado el presupuesto y todo, bueno nos entregan
33 un documento donde ni siquiera aparecemos ahora en la lista. Entonces, cuál es mi petición
34 por lo menos por ahora, ver qué posibilidades existe de si ustedes vieron ahora cuando vienen
35 para arriba la afectación en la calle en la curva 4x4, que está donde está la entrada para Allison
36 state, y luego la cuesta más pronunciada que haya servido, qué valoración se le puede dar a
37 eso para un asfaltado que son los 2 puntos que más se ven afectados en la comunidad? ¿Por

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6276

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

1 qué? Porque cuando hay carros que no son por 4x4, ahí es donde se quedan patinando, ahí es
2 donde dañan las calles y luego de ahí se detona el resto de los problemas porque se hacen
3 unos lavaderos en la calle, unos caños que ya eso termina afectando el resto de la calle.
4 Entonces mi petición es ok, no hay presupuesto o no sé en sí cuál es el problema con asfaltar
5 todo el trecho se nos había dicho anteriormente que ya estaba aprobado, pero entonces qué
6 posibilidad existe de que nos puedan por lo menos arreglar esas faltas y como mencionó will
7 anteriormente al respecto de los productores de velocidad, tomar en cuenta también esta parte
8 del centro de Lagunas esa sería mi consulta. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE**
9 **LO EXPUESTO. -----**

10 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 07. -----**

11 **La Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, indica:** Sin ofender a
12 nadie en la administración 2016- 2020 yo dejé cinco mil ochocientos millones de proyectos
13 que la administración que me siguió no le dio la gana hacerlos. La diferencia es que yo entre
14 el 01 de mayo de 2024, y a diferencia he tenido que arreglar, mejorar y terminar una doble
15 cosas con fondos públicos. Pero ese préstamo del IFAM se perdió en diciembre del 2023 no
16 en diciembre del 2024 se perdió porque había un transitorio para que ayudara a la
17 municipalidad unos papeles y no los llevaron y después algo que sí es culpa de la
18 municipalidad es que no estaba en los estados financieros y aquí tengo el Concejo que en esta
19 administración ya estamos a punto de terminar el estado financiero del 2024. Tenemos el 21
20 al 22 y el 23, o sea nosotros hemos hecho menos de 2 años, 3 estados financieros que dieron
21 de estar en 4 años adelante. Señora, yo no le quité ese proyecto a nadie, ni he estado en contra
22 de ese proyecto, ese proyecto lo usaron para otra cosa. Sí, soy consciente y Lagunas, lo que
23 me conocen saben que cada vez que puedo yo estoy pendiente de que es una calle importante,
24 pero eso no depende de ni un préstamo aval depende del Concejo, y en ese momento la
25 Procuraduría General de la República rechazó el préstamo también porque esa administración
26 solo quería poner asfalto una calle que no es asfalto, una caída de su envase, una base, salida
27 de agua, señalización y carpetas, y si una calle no es así, no dejes que se la haga yo ahorita
28 estoy gastando más de quinientos millones, que podría estar siendo calle reparando las calles
29 que hicieron con CONANZA, sin salida de aguas ir a verla. Les estamos dando una duración
30 de vida de por lo menos 5 años, eso se llama responsabilidad administrativa. Claro que yo
31 estoy consciente, pero yo no le diría a usted, señora, que le voy a hacer asfalto, no se lo puedo
32 decir porque sólo tengo setecientos cincuenta millones anuales para todo el cantón y son más
33 de 500 km de calles. Entonces priorizamos, alquilamos y ahorita cuánto hemos gastado casi
34 cuatrocientos millones en cunetas y salidas de calle, en las calles que se hicieron y nos falta
35 un gran porcentaje para que no se pierda, crea lo que está consciente que aquí hay que hacer
36 un trabajo en la medida que podamos, pero si ustedes pretenden que les diga que hay asaltos,
37 no se los voy a decir porque sería mentirles y hasta el día de hoy nadie me puede llamar

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6277

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

1 mentirosa. Vamos a ver qué podemos hacer, cómo podemos hacer, y qué podemos hacer,
2 Pero lo que no podemos hacer no se lo voy a prometer muchas. -----

3 **La Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria, indica:** Recordemos que
4 cuando empezó la administración de don Kim, empezamos 2 años de pandemia, entonces
5 parece que siempre se nos olvida eso fueron 2 años en que todo mundo se paralizó. Todo
6 mundo estábamos refugiados escondidos en la casa, o sea, no era no era solamente creo en
7 Costa Rica era todo el mundo. Ahí por recibimos esa situación y de ahí hubo. Que sea de día,
8 a cuántas personas y comunidades. Yo recuerdo en este momento, bueno, yo no fui
9 beneficiada, pero la municipalidad se encargaba de insultar alimentos, de ayudarle a personas
10 que trabajaban en turismo, bueno de cualquier cosa, porque todos se detuvo, entonces de
11 podemos, que esa administración tuvo 2 años de pandemia y después en 2 años tuvo que
12 rescatar lo que pudo para y para salir adelante. -----

13 **El Señor Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario, indica:** bueno, si hay alguien que
14 conoce ese proyecto y soy yo, y voy a respetar las palabras que doña Patricia, pero no voy a
15 compartir su criterio. Ese préstamo nació con tiempo y aquí se ofenden y han llegado a
16 reclamarme a mí sesiones municipales que por qué pongo el nombre de ellos y de eso son 3
17 compañeros del Concejo pasado, porque engavetaron ese proyecto. Si lo hubiéramos hecho
18 desde que se presentó en esta administración para no hablar de colores políticos y no de una
19 administración si hubiera sacado el proyecto. Con las deficiencias que menciona doña
20 Patricia que tiene su razón si. Pero se hubiera sacado el proyecto, aquí está el bien ingeniero
21 Don Ricardo el es el que dirige, pero tiene una orden de la posición del alcalde en ese
22 momento porque no puede ir en contra. Hoy está cerros, beneficiado, por lo menos ya hoy
23 no tragan polvo ni tienen aquella huequera, pero eso se hizo con fondos públicos, cosa que
24 dejó también esas platas que quedaron anteriormente, como bien menciona doña Marta,
25 también pandemia 2 años donde prácticamente estábamos encerrados. Pero si nosotros, los
26 otros 3 compañeros se hubieran puesto la camisa con nosotros, viéramos asfaltados los 75
27 km que se negoció en una mesa con ellos, pero nos metieron en una comisión del olvido que
28 se llamaba y cuándo lo sacaron cuando se acercaba la parte política donde no alcanzaban los
29 tiempos por hacer quedar mal a quién, pues eso es cálculo político, se llama eso, entonces
30 condenaron de que el señor anterior o el Concejo los que estuvimos no hicimos obra, pero si
31 se hubiera sacado a tiempo, eso se hace y aquí tengo testigos de lo que yo estoy diciendo es
32 verdad, Don Felo León que está aquí, que luchamos contra eso, cuántas veces no nos
33 reunimos para que nos aprobaran eso y decidan no va, y cuando ya dieron el visto bueno no
34 alcanzó. Y primeramente el IFAM, curiosamente al inicio nunca pidieron estados financieros,
35 pero resulta que después se le ocurrió al director del IFAM en ese momento decir, ocupamos
36 estados financieros y sacar estados financieros en 2 o 3 meses o en 6 meses es imposible.
37 Cuánto tenemos que estar sacando, pero con lo que decía la señora. Este creo yo que hay una
38 empatía de eso que usted acaba de decir de los accesos, no sé qué longitud puede manejar lo

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6278

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

1 que usted explicó de las cuestas más o menos y usted podría decirnos alguien cuántos metros
2 son de esas dos cuestas. Ya la tiene medidas, bueno doña Patricia ya las tiene medidas gracias
3 a Dios entonces ese ejercicio se ha hecho en otras comunidades que la administración lo ha
4 apoyado en el tema de los accesos difíciles. Creo yo que es una muy buena oportunidad para
5 empezar a trabajar con ellos, que por lo menos donde esas inconsistencias de los vehículos
6 por lo menos se hagan, ya sea en asfalto o en concreto. Entonces de aquí tienen una muy
7 buena expectativa y un comité de caminos para que le den seguimiento a eso mientras tanto
8 al futuro, pues podríamos tener esta ruta asfaltada y también en la participación anterior del
9 señor don Anthony decirles también que se puede involucrar por lo menos 100 metros de
10 asfalto acá frente a la escuela para que califique para que le informen a los reductores de
11 velocidad, aparte de que es eso, le van a tener menos contaminación del polvo a la iglesia y
12 a la escuela para que vaya avanzando un poquito, pero eso fue lo que pasó con el préstamo.

13 **ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA.** Comisionar a la Secretaria del Concejo
14 Municipal, para que remita al munícipe el oficio donde el IFAM rechazó el préstamo para el
15 asfaltado. Trasladar a la administración lo expuesto para lo que corresponde. **Se aprueba lo**
16 **anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la**
17 **Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
18 **(cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora,**
19 **Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO**
20 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

21 **Asunto 08.** Atención a la señora Maricel Montoya Godinez; SE TOMA NOTA DE LO
22 **EXPUESTO. --**

23 **Expone a la señora Maricel Montoya Godinez lo siguiente:** buenas tardes, sí mi incógnita
24 es más que todo que siempre que la municipalidad, bueno, la maquinaria de la municipalidad
25 pasan por mi propiedad, es lo mismo frente de calle a 50 metros de calle Ramírez siempre
26 me hacen de ahí el desagüe para mí propiedad y eso a mí no me sirve porque mi propiedad
27 está un poco desnivelada y sinceramente ves que me hacen los desagües con la niveladora no
28 ha sido 5 minutos cuando nosotros estamos sacando los desagües, he tenido muchos
29 problemas con un gringo que por cierto no está aquí, pero esa es mi preocupación y esa es
30 mi incógnita y sinceramente es lo que me preocupa y no quiero que sea que ustedes vayan a
31 valorar eso para que vean que no es que yo estoy diciendo lo que no es sino la verdad, y eso
32 es lo que yo quiero que me hagan el favor y revisen que no me vuelvan a hacer que se haga
33 para mi propiedad. Y eso es todo muchísimas. **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE**
34 **LO EXPUESTO. -----**

35 **ACUERDO NO. 08: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal
36 lo expuesto por la señora Maricel Montoya Godinez, para lo que corresponda. **Se aprueba**

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6279

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

1 lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la
2 Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba
3 (cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora,
4 Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO
5 DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----

6 **Asunto 09.** Atención a la señora Matilde Pérez Ramírez; SE TOMA NOTA DE LO
7 EXPUESTO. -----

8 **Expone la señora Matilde Pérez Ramírez lo siguiente:** buenas tardes, señores del Concejo
9 Municipal a la señora doña Patricia Bolaños, a todos los vecinos que también hoy nos
10 acompañen y todos los miembros del Concejo a la Comunidad de Lagunas por habernos
11 recibido, yo vengo representando la Comunidad de la Nubes, soy la presidenta del comité de
12 caminos, decirles que estamos debidamente juramentados y aunque la compañera aquí decía
13 que los comités de caminos están hechos para tener un diálogo directo con la municipalidad
14 para supervisar creo que nuestra comunidad ha ido un poquito más allá, hemos trabajado,
15 hemos hecho actividades que ustedes mismos nos han aprobado los permisos. Hemos
16 recaudado una suma algo importante porque sabemos que la municipalidad no cuenta con
17 todos los recursos necesarios. Somos una comunidad súper extensa, tenemos 2 años que en
18 el invierno nos ha tocado muy duro y también quiero darles un agradecimiento a los
19 funcionarios porque también hay gente muy buena en esta municipalidad como lo es el
20 ingeniero Valero y el compañero Wilson Pérez, que están ahí a toda hora que los llamamos
21 cuando ustedes aquí los demás vecinos hablan de que tienen problemas les recomiendo llamar
22 a la comisión de emergencias de verdad háganlo. Nosotros tenemos un grupo de whatsapp
23 de la comunidad y de verdad cuando sabemos que tenemos un problema en el sector las rocas,
24 por ejemplo, llama toda la comunidad y pasa inmediatamente al comité de caminos reporte
25 inmediatamente yo me dijo a los compañeros Valero o el muchacho, Wilson Pérez y hemos
26 logrado dos primer impacto con la Comisión Nacional de emergencia 2 años seguidos que
27 de verdad también eso es un poquito del trabajo de los funcionarios cuando quieren dar un
28 poquito más del 100. Porque incluso atenderme llamadas de verdad tarde en la noche he
29 tenido un bajo a las 6:00 de la mañana a quitarnos un aterro de la roca más, sin embargo.
30 También, como todos ustedes estamos aquí este apelando a que nos arreglen el camino
31 porque los meses de verano son muy cortos y en el sector montañosos aquí nos llueve más
32 rápido, entonces esa es una de las peticiones que ya estoy hablando aquí con ellos. Otra es
33 específicamente para ustedes, tal vez del Concejo Municipal tenemos una hectárea de terreno
34 que fue donada para el área de la plaza de las nubes, pero la calle pública nos queda a 400
35 metros porque la finalidad de nosotros es al final poder inscribir esta cancha de fútbol ante el
36 Comité de Deportes, porque para nosotros eso es vital mantener esa cancha de fútbol,
37 recuperarla, porque ahí es donde estamos generando los ingresos para la comunidad.
38 Entonces, como dice el dicho del mismo pueblo salen las correas, se que no es algo fácil,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6280

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

1 verdad que es algo que va a llevar su tiempo, pero les agradecería de verdad que ustedes, tal
2 vez con la unidad técnica de gestión vial, hagan la inspección y la valoración y ver qué
3 posibilidad hay de que en un futuro podamos este titular, esa plaza y poderla meter en el
4 Comité de Deportes y así seguir avanzando como comunidad. Somos una comunidad muy
5 extensa y estamos resurgiendo porque ya venimos y queremos de verdad poquito a poco
6 estamos visionando a futuro una comunidad mejor para las futuras generaciones, entonces sé
7 que es un trabajo complicado, pero si no empezamos nunca vamos a llegar a ningún lado eso
8 sería el aporte de nosotros y muchísimas gracias a todos. - **HASTA AQUÍ LA**
9 **TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO.** -----

10 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 09.** -----

11 **El Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, menciona:** Muchas gracias bueno
12 para referirme al segundo punto porque el primero es bueno todo esta administración, pero
13 ese segundo punto del camino público quiero recordarle a Matilde y a todos para que este
14 podamos agilizar más que hay un Reglamento para abrir caminos públicos y este se está y
15 ahora sí se está limpiando, anteriormente se hacía equivocadamente, se le pedía al Concejo
16 darle la aprobación para abrir un cambio público y ahí empezaba el proceso, ese proceso está
17 erróneo, el proceso impide precisamente en el departamento de los ingenieros y ustedes
18 tienen que presentar la solicitud, a partir de ahí empieza todo el proceso y ellos ya pues lo
19 presentan nosotros la aprobación si procede o no procede entonces esa la ruta ahora para para
20 abrir un cambio público, bueno sería nada más para que también les digo, ustedes sean lo que
21 avisen eso a presentar los documentos. La misma solicitud a la junta vial cantonal y ahí ya
22 empieza el proceso. En primera instancia donde el ingeniero Juan Carlos es el que lo lleva
23 después va a la Junta Vial y después llega a nosotros el Concejo, entonces para que así más
24 bien sean ustedes lo que lo que agilicen el proceso y así nada les va a atrasar. -----

25 **ACUERDO NO. 09: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal
26 lo expuesto por la señora Matilde Pérez Rodríguez para para lo que corresponde. **Se aprueba**
27 **lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la**
28 **Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
29 **(cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora,**
30 **Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO**
31 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.** -----

32 **Asunto 10.** Atención al señor Todd Bennett Opalski; SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO.
33 -----

34 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 10.** -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6281

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 **La Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, menciona:** Voy a
2 volver a explicar, ustedes quieren que se les declare en la calle pública porque necesitan los
3 títulos para su finca, usted va y dice no importa en la carta pone, nosotros los dueños de finca
4 nos hacemos cargo de abrir el camino y mantener el camino y se declara un camino público
5 en de desuso. y hay un documento donde los que pidieron esa calle se comprometen a
6 arreglarla. Yo no puedo como alcaldesa y aunque yo quisiera meterle fondos públicos porque
7 no es un camino en uso y no está inventariado entre la 8114 que está en una lista de calles
8 nacionales que dicen calles y inventariadas en desuso y cuando la Asada quiere dar el agua
9 o cuando el topógrafo quiere hacer esos planitos de poner calle pública tiene que estar ahí y
10 tiene que poner calle pública en desuso, pero no son vivos porque quieren la plata y ponen
11 calle pública, pero no aclaran, pero no aclaran, el que dice que es calle pública son los
12 finqueros y eso pasa en estas zonas altas. Nosotros lo intentamos inclusive , ver si se podía
13 hacer conectando en Lagunas con Dos bocas lo tratamos, pero no cumplía la ley, aunque no
14 me entre en el 2022 volvió a cambiar la ley peor, ahora las calles son de 14 o de 20, tienen
15 que tener y no cumplen lo más importante, no hay escuela, no hay colegios y no hay familias,
16 son poquititas a la entrada unas a la salida, otro durante el trayecto son ciegos igual yo me
17 conozco el camino y lo sé. La única manera de ir sería que ustedes organicen o tal vez como
18 le dije, como una asociación de desarrollo, algún tipo de ayuda, pero habría que verlo
19 administrativamente, pero no le podemos dar ese arreglo que yo quisiera y que era lo que me
20 encantaría. Entonces por esa parte ellos no lo pueden declarar tampoco público, porque no
21 cumple la ley. Entonces ahí, lamentablemente es algo que estamos amarrados de la mano, lo
22 siento. -----

23 **ACUERDO NO. 10: EL CONCEJO ACUERDA.** Dejar constancia de que el señor Todd
24 Bennett Opalski lleno la boleta para la atención, pero se retiró del lugar. **Se aprueba lo**
25 **anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la**
26 **Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
27 **(cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora,**
28 **Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO**
29 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

30 **Asunto 11.** Atención al señor Lenin Ortge Morales; quien expone y presenta un escrito.
31 expone un escrito suscrito por su persona; documento que textualmente dice: --

32 **SUNTO:** Solicitud formal para la declaratoria como calle pública e incorporación al
33 inventario vial cantonal del acceso, **IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL**
34 **DESARROLLO TURÍSTICO Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO, EN DOS BOCAS DE**
35 **QUEPOS --**

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6282

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

1 Estimado honorable concejo municipal, por este medio solicitamos formalmente la
2 declaratoria de acceso de calle pública de gran importancia estratégica para el desarrollo
3 integral del cantón de Quepos y, de manera más amplia, cuya economía depende en gran
4 medida del turismo, los servicios y las actividades productivas asociadas. --

5 La consolidación y adecuada gestión de la red vial cantonal constituye un factor determinante
6 para: facilitar el acceso seguro y ordenado a propiedades, emprendimientos turísticos,
7 actividades comerciales y servicios locales, para promover la inversión privada y el
8 fortalecimiento de iniciativas productivas que generan empleo directo e indirecto en la
9 comunidad y de beneficio para las familias de esta comunidad de Dos Bocas de Quepos y
10 alrededores, para mejorar la competitividad turística del cantón, garantizando condiciones
11 adecuadas de movilidad para visitantes nacionales y extranjeros. --

12 Con esta aprobación y apoyo por parte del concejo municipal y la alcaldía, estamos
13 Contribuyendo al desarrollo territorial equilibrado, reduciendo brechas de acceso y
14 fomentando oportunidades económicas sostenibles. --

15 En Quepos, donde el turismo es un motor clave de empleo y dinamización económica, la
16 regularización y fortalecimiento de la infraestructura vial pública no solo responde a un deber
17 legal de la Municipalidad, sino también a una responsabilidad estratégica con el bienestar
18 social, la generación de empleo y el desarrollo local. --

19 Por lo anterior, la presente solicitud no solo persigue la regularización jurídica de una vía de
20 uso público consolidado, sino que se alinea con los objetivos de desarrollo económico, social
21 y turístico del cantón y la provincia. -

22 **i. ANTECEDENTES--**

23 **1. Naturaleza del Acceso:** So trata de una vía de comunicación que brinda acceso
24 directo a más de 10 propiedades independientes, la cual ha sido utilizada de forma pública,
25 pacífica e ininterrumpida por un periodo aproximado de **50 años.** --

26 **2. Estado en el Inventario Vial:** A pesar de su uso consolidado, se ha constatado que
27 dicha vía no figura actualmente en el inventario oficial de caminos públicos de esta
28 Municipalidad.--

29 **3. Realidad Catastral:** No obstante lo anterior, el acceso figura expresamente
30 identificado como "**Calle Pública**" en los planos catastrados de las propiedades colindantes,
31 específicamente en el plano catastrado P-0020176-1976, debidamente registrados ante el
32 Registro Inmobiliario. --

33 **ii. FUNDAMENTOS JURÍDICOS --1948**

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6283

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

- 1 **1. Propiedad Municipal de las Vías:** De conformidad con el **Artículo 2 de la Ley**
2 **General de Caminos Públicos (Ley N° 5060)**, las municipalidades ostentan la
3 propiedad de las calles dentro de su jurisdicción. Esta titularidad no depende
4 exclusivamente de una inscripción registral formal, sino de la naturaleza y uso del
5 bien. --
- 6 **2. Afectación Implícita al Uso Público:** La jurisprudencia administrativa y judicial
7 costarricense ha consolidado la tesis de la "afectación implícita". Según el **Artículo**
8 **44 de la Ley de Planificación Urbana (Ley N° 4240)**, el dominio municipal sobre
9 las áreas de calles se constituye por el uso público general, pudiendo prescindirse de
10 su inscripción si la vía es necesaria para la funcionalidad urbana o consta en planos
11 oficiales. --
- 12 **3. Presunción de Publicidad:** El **Artículo 32 de la Ley General de Caminos Públicos**
13 establece la prohibición de cerrar o estrechar caminos que hayan estado al servicio
14 público de hecho. Asimismo, el hecho de que el Registro Inmobiliario haya
15 publicitado la vía como "calle pública" en planos catastrados genera una presunción
16 de legalidad que la Municipalidad debe reconocer para garantizar el principio de
17 seguridad jurídica y congruencia. --
- 18 **4. Requisitos de Fraccionamiento:** El **Reglamento de Fraccionamiento y**
19 **Urbanizaciones del INVI (Capítulo III)** exige que todo lote resultante de un
20 fraccionamiento tenga acceso adecuado a una vía pública existente. Al haber
21 permitido la segregación de fincas frente a esta vía, la administración ha aceptado
22 tácitamente su carácter público para efectos de planificación urbana. --
- 23 **5. Potestad de Administración Vial:** Según el **Artículo 4 del Código Municipal**, es
24 competencia de la Municipalidad administrar y prestar servicios públicos, lo cual
25 incluye el mantenimiento \ actualización del inventario de bienes de dominio público
26 bajo su cargo. --

27 **iii. PETITORIA --**

28 Con fundamento en los hechos y normas citadas, y en ejercicio del Derecho de Petición--
29 (Art. 27 Constitución Política), solicito respetuosamente al Concejo Municipal: --

- 30 **1. Inspección de Campo:** Se ordene a la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
31 (UTGVM) realizar una inspección técnica en el sitio para verificar las dimensiones, uso y
32 colindancias del acceso. --

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6284

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

2. **Verificación Registral:** Se solicite un informe al departamento técnico respectivo sobre la existencia de planos catastrados donde el acceso figure como calle pública. --

3. **Declaratoria de Publicidad:** Que, una vez constatados los extremos anteriores, el Concejo Municipal emita un **Acuerdo Municipal** declarando formalmente el acceso como **Calle Publica.** --

4. **Incorporación al Inventario:** Se proceda a la inscripción de dicha vía en el Inventario de la Red Vial Cantonal, asignándole el código correspondiente para efectos de mantenimiento y futuras mejoras. --

5. **Mantenimiento:** Que se incluya la vía en los planes operativos anuales para su respectivo mantenimiento (bacheo, cunetas o asfaltado). --

iv. **PRUEBAS --**

Adjunto a la presente gestión los siguientes documentos: --

- Copias de los planos catastrados: --
- Estudios de Registro de Propiedad de las fincas colindantes. --
- Reporte fotográfico que demuestra el uso público y estado actual de la vía. -
- Estamos dispuestos adonar parte del terreno que faltará para la regulación de calle, si hiciera falta. --

Expone el señor Lenin Ortge Morales lo siguiente: Buenas tardes, señores miembros de mesa, vecinos de la comunidad, mi nombre es Lenin Ortega vengo de parte del comité de caminos de Dos Bocas y vieras que nos preocupan grandemente algunas situaciones que, que ya tienen varios años en realidad, Doñs Patricia sabe ahora el 9 de enero que anduvo por allá, le hizo constar de las necesidades que tenemos nuevamente vengo voy a solicitar la intervención del camino principal que comunica Hatillo con Dos Bocas, Así mismo la colocación de las vigas en el puente principal que ese es uno de los temas importantísimo porque tenemos las vigas ahí, pero no se sabe, no tenemos un presupuesto, no tenemos una noción de cuándo se irá a colocar, tenemos alcantarillas a las tenemos 3, tramos diferentes del camino que las alcantarillas están ahí desde la administración pasada entonces la idea es que nos autoricen una partida para que se coloquen de una vez por todas esas alcantarillas y se haga una valoración de la colocación de las vigas en el puente principal. Eso por el lado del punto. Bueno hacer también el anuncio de que este fin de semana o el domingo tenemos una feria deportiva para recaudar fondos que si tuviéramos que utilizarlo en la en la construcción de cabezales o lo que fuera para apoyar a la parte del trabajo que hace la municipalidad y para eso está el para eso vamos a tener ese fondo; la otra es la escrituración

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6285

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

1 de la plaza de fútbol y el cementerio, tenemos es el terreno que no ha sido titulado entonces
2 parte de la petición es que, tal vez el topógrafo de la municipalidad en conjunto con la parte
3 legal que corresponde para la escrituración de esos 2 lotes porque vamos a la deriva que lo
4 que lo medimos, que si el día de mañana llega alguien se mete y hace se hace el gato bravo
5 dice que aquí no le saca nadie, y viene tranquilamente se apodera de ese de esos telones y
6 quedamos así como a manos arriba y la idea la posibilidad que se pueda escriturar. En este
7 momento nos representa la Asociación de Desarrollo de Hatillo entonces la idea es que se
8 pueda hacer a nombre de la Asociación para poder y seguir dándole uso y poder sacar
9 provecho de eso. Bueno, lo de la colocación de las alcantarillas la petición es que nos la
10 coloque y con toda con todo lo que conlleva materiales y mano de obra. La otra es nos
11 comentan de la cuenta de la 8114 nos dijo, doña Patricia nos dice que tienen cien millones
12 de colones que se le inyecten a esa cuenta, la consulta es si eso es solo por el camino de Dos
13 Bocas o solo por el camino de Lagunas. La pregunta es para, cual proyecto es que se le
14 inyecte a ese ese presupuesto. Y, por último, la verdad, la posibilidad de juramentar una de
15 las de las compañeras que ellos nos apoyan y para hacer la presentación de la parte femenina
16 al comité porque en este momento vamos son hombres. Entre la petición, entregue n
17 documento donde le solicitamos la codificación este documento, donde se fundamenta con
18 algunos artículos de la ley todas situaciones legales. La codificación y la intervención de ya
19 sabemos parte de la respuesta, pero la idea es que quede el registro que estamos interesados
20 en que el futuro se haga el servicio de ese camino. - **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**
21 **DE LO EXPUESTO.** -----

22 **SE TOMA NOTA DE COMENTARIOS AL ASUNTO 11.** -----

23 **Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal, indica:** Don Lenin de
24 verdad que a veces yo me sorprendo con la gente, el 9 de enero fue mi primera reunión en la
25 comunidad, fui allá y les dije, hay cien millones de colones, ustedes me prometieron el año
26 pasado que tienen el material del Tajo para hacerlo y entre norte y sur se comprometieron a
27 dar el permiso. Les dije, yo tengo solamente un mes para resolver esto, máximo 2 el máximo
28 se terminaba el 31 de enero. Porque yo no puedo estar esperando una comunidad a que me
29 dé un permiso de Tajo dejando las comunidades descobijadas y se los dije muy claro, y si no
30 tendrán que esperarse hasta que yo entre con maquinaria municipal y ahí sí puede. También
31 fui, me metí con todo y mi bastón al pedregal para ver qué podíamos hacer, porque yo tengo
32 una duda, y aquí anda Ferdinando, un grupo anda con el INDER de hacer el camino que pega
33 Dos Bocas con Tierras Morenas por el lado de San Miguel y otro grupo anda pegando el
34 camino por donde está usted que está su finca y todo lo demás para un camino que conecta
35 con Dos Bocas para desarrollo y hay que hacer dos grandes puentes que no tengo la plata
36 para hacerlos. Les dije que íbamos, y si llovía que me ayudaran con primer impacto para
37 ayudarles a meter un poquito maquinaria y mover las piedras para ayudarles y usted estuvo
38 ahí conmigo yo me metí en el pedregal y arriesgándome otra caída, ando renca porque ya me

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6286

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 accidente dos veces viendo inspecciones. Y quedamos en que la comunidad usted me puede
2 decir a mí, yo tengo el Tajo, el gringo me da el permiso, no deme el documento firmado por
3 el gringo. Y esta mañana yo me reuní con los ingenieros y vea, no les vuelvo ni a ver para
4 que no digan que coaccionó, nos sentamos ahí mismo. Bueno, vamos por aquí, si ellos tienen
5 el tajo o en mañana en 15 días entro a Lagunas, si Dos Bocas viene con el Tajo entro a Dos
6 Bocas no ha llegado en dos meses y si no en después de que salgamos de Marítima y Londres
7 vamos a hacer el circuito con maquinaria, Dos Bocas con tractor sacamos material de río y
8 hacemos una compactación, quedamos en que iban a mandar una nota diciendo que ustedes
9 ponían la mano de obra de los cabezales y nosotros el material, acabo de oír que material y
10 todo eso había que hacer unos cabezales, hay que cambiar un bao que quedó fatal y el puente
11 se lo dividimos con cariño las vigas están ahí tiradas de metal, hay que hacer unos estudios
12 porque es un gran hueco, no sabemos cómo están los bastones, lo primero que hay que hacer
13 son los estudios de qué tipo de puente y puente, porque la única cosa y perdón si caigo mal
14 es que si se ese puente se cae en la comunidad queda aislada. Y ahí sí es mi preocupación, lo
15 expresé, yo entre el seis, que fue el lunes y mi primera reunión fue el viernes 09, porque yo
16 los viernes salgo a la comunidad. Entonces don Lenin se lo vuelvo a decir también me salió
17 de que la plaza la había regalado, voy a decir el nombre, don Pedro, que se murió, que no
18 sabemos y yo le dije, don Lenin, si tienen Asociación tienen que empezar a buscar un
19 abogado, porque eso sería ver cómo está el tema de quién es el dueño registral de eso porque
20 no tienen un documento que diga que se lo regalaron a ellos. Y le dije acérquese para
21 averiguarlo, porque si no es de ellos, cómo se lo van a regalar a la municipalidad, y si no es
22 de la municipalidad, porque esto es una finca de alguien, tenemos que saber quién era el
23 dueño. ¿Cierto? No, yo se lo dije con cariño. Yo le dije, inclusive si se logra hacer y podemos
24 lograrlo hasta nosotros vemos a ver cómo ayudamos, que para mí el deporte es muy
25 importante. Yo no sé esa parte, la consultaré con mi departamento legal pásela a la
26 administración, si el topógrafo puede hacer el plano porque nosotros no podemos hacer. Pero
27 eso se hace con asociaciones, entonces no sé el marco legal, hay que buscarlo las vigas del
28 puente, ya él lo tiene, lo del bao, lo tiene la excavadora la tenemos ocupada saliendo de ese
29 circuito, vamos a entrar al otro circuito y eso está en camino, pero de una vez se los digo, si
30 ustedes van mañana con lo del tajo mañana o en 15 días tiene la máquina, si ellos llegan
31 primero tenemos que dividir mitad y mitad; el 9 de enero, hoy estamos 4 de febrero sea, me
32 faltan 5 días para hacerme 2 meses, entonces la misma cosa aquí, bueno un mes, entonces un
33 mes porque ellos me dijeron a mí, y ahí es lástima que no estuvo usted pero estuvo su papá
34 y estuvo su hermano, estuvo don Lenin, estuvo y yo les dije de verdad yo quiero hacerlo
35 ahora, compañero la declaratoria de una calle pública por la montaña es un tema de ustedes,
36 yo no me meto, pero cualquiera de los dos lados que declaren tienen que meter puentes eso
37 está declarado en desuso porque tienen calle pública en desuso, cierto, no y eso ya es un tema
38 del Concejo, yo no me meto. Yo nunca he estado en contra, pero ellos tienen que decidir si
39 va por San Miguel o va por el otro lado, porque tienen 2 grupos pidiendo la diferencia. Aquí

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6287

Acta N° 145-2026

04-02-2026

Periodo 2024-2028

QUEPOS

1 está don Ferdinando, que fue por un tema del INDER para el puente por San Miguel, llevó
2 un montón de la comunidad y después yo los atendí a ustedes y fui entonces yo a veces pienso
3 que si la comunidad está dividida y no se une ni otro deben de tomar un acuerdo cuál de los
4 2 y convencer al Concejo de si se albergan a hacer, eso sí, cumple interconectividad, pero no
5 tiene cumple otros cumplimientos porque no hay población, hay fincas. ¿Entienden hay
6 población en las fincas, pero no cumple el tema de que hay una escuela ahí metida, aunque
7 hay un colegio, no este tiene tránsito diario de tanto no, pero ni con las condiciones de
8 caminos, bueno, compañeros vean, son cuántos carros para una de meter eso como 200
9 carros? Por no sé cuanto Contra Lenin solamente que se los he dicho desde el 2016 pónganse
10 de acuerdo. ¿Cuántas vean? Yo me arriesgué a la vida, pregúntele a él, bajé por aquí, casi se
11 me va el carro huyendo para ir a ver el camino por aquí hasta Dos bocas bajando por San
12 Miguel, cierto o no, y después salieron con el otro camino que ni siquiera. He querido ir a.
13 verlo entonces dígame cuál para yo no porque ya se los dije vayan, a la unidad técnica él hace
14 el informe lo lleva a la junta cantonal y al final se lo lleva un Concejo porque yo no lo puedo
15 embarcar en algo que no sea posible. Ese es el camino con mucho gusto, les ayudo con los
16 técnicos y les busco la manera el resto ya está en el trabajo y vaya y la lleva el mensaje a los
17 señores de Dos bocas que estamos como dijo alguien tic-toc, porque estamos contra el tiempo
18 para darle ahí tengo la empresa nada más decirle si viene para acá, viene para allá el 13
19 venimos a hacer eso, gracias. -----

20 **ACUERDO NO. 11: EL CONCEJO ACUERDA. 11.1** Dar por recibida la nota presentada
21 por el señor Lenin Ortega Morales y se traslada a la Administración Municipal para que se
22 brinde una respuesta como corresponde e informe al Concejo Municipal. **Se aprueba lo**
23 **anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la**
24 **Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
25 **(cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora,**
26 **Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO**
27 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. 11.2** Trasladar a la administración el
28 tema de la titulación de la plaza y el cementerio para que brinde un criterio legal al respecto.
29 **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden**
30 **de la Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**
31 **(cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora,**
32 **Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO**
33 **DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN. -----**

34 **Asunto 12.** Atención al Comité de Caminos de Punto de Mira; quienes presentan un
35 documento, que textualmente dice: --

36 Esta formado por los siguientes miembros: 1948

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6288

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

Presidente	Brayan Valverde
Vicepresidente	Keneth Rojas
Secretaria	Marlen Fallas
Tesorero	Eddy Delgado
Vocal I	Jesús Alvarado
Vocal II	Esteban Alfaro
Vocal III	Iván Rojas
Fiscal	Marvin Rojas

1

2 Prioridades y necesidades para nuestro comité. --

3

1. El camino está en muy mal estado --

4

2. Curvas estrechas por pasos pequeños de alcantarillas y derrumbes en la vía. --

5

3. Alcantarillas rotas (con huecos) --



6

1948

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6289

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

QUEPOS



1



2

1940

3 . HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN DE LO EXPUESTO. -----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS
CONCEJO MUNICIPAL

N.º 6290

Acta N° 145-2026
04-02-2026
Periodo 2024-2028

ACUERDO NO. 12: EL CONCEJO ACUERDA. Dar por recibida la nota presentada por el Comité de caminos de Punto de Mira y se traslada a la administración para lo que corresponda y brinde respuesta. **Se aprueba lo anterior por unanimidad de los regidores (cinco votos). Moción de orden de la Presidenta Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos), Votan los regidores; Martha Bosque Marchena, José Manuel Jara Mora, Ericka Castillo Porras, Hugo Arias Azofeifa y Gilbert Cruz Jiménez. ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**---

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la Sesión Extraordinaria número ciento cuarenta y cinco-dos mil veintiséis, del miércoles cuatro de febrero del año dos mil veintiséis, al ser las diecisiete horas tres minutos. ---

Joselyn León Castro
Secretaria a.i

Martha Bosque Marchena
Presidenta

ÚLTIMA LINEA

Asiento N° 028

La Auditoría Interna de la Municipalidad de Quepos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 22, Inciso e) de la Ley 8292, Ley General de Control Interno, autoriza el cierre del libro de actas digital del: **Concejo Municipal de Quepos**; Acta N°: **145-2026**. Celebrada el **04 de febrero de 2026**. Solicitada por: **La Secretaría del Concejo Municipal de Quepos**. Consta de **32 folios** y la firma de esta Auditoría Interna Municipal. Fecha de Cierre: **5 de marzo del 2026**.

1948